

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MACONAIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta, el día 20 de Abril del 2018, siendo las 10h00 am horas se reúnen los socios de la compañía MACONAIN CIA. LTDA. en las oficinas de la compañía, ubicada en el barrio Costa Azul Mz. T Villa 19, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

<b>SOCIO</b>	<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>N° PARTICIPACIONES</b>
Quintana Arias Holger Oswaldo	38.00 %	US\$ 300	300
Quintana Pulua Juan Oswaldo	31.00 %	US\$ 250	250
Quintana Pulua Layoneld Abdon	31.00 %	UD\$ 250	250
<b>TOTAL:</b>	<b>100 %</b>	<b>US\$ 800</b>	<b>800</b>

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente Orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017;
4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año;

Aceptado el Orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre siendo el señor Juan Oswaldo Quintana Pulua en calidad de Presidente de la empresa y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Mirian Pulua.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se va resolviendo de la siguiente manera:

- 1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;**

Leído que fue el Informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017, este es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2017;**

Por solicitud de Presidencia, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, Ing. Linda Ponce Cedeño respecto del ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016;**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

**4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año;**

Se mociona por parte del Gerente General de la compañía se reelija como Comisario Principal de un año.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Socios a las 11h30 a.m. y para constancia de lo expresado, firman todos los asistentes, en el lugar y fecha indicados.

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores socios, reposan en los archivos de la Compañía.

  
Mirian Pulua Chichande  
**SECRETARIA AD-HOC**

  
Holger Oswaldo Quintana Arias  
**GERENTE GENERAL**

  
Juan Oswaldo Quintana Pulua  
**SOCIO**

  
Juan Oswaldo Quintana Pulua  
**PRESIDENTE**